

**2015-2018**

**PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL DE  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**Departamento Nacional de  
Planeación**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

## I. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo Administrativo del Departamento Nacional de Planeación, en él se hará una descripción de las apuestas de la Entidad tomando como referente y Marco General el Plan Nacional de Desarrollo: **“Todos por un Nuevo País”**, las competencias asignadas y el marco fiscal, tal y como se establece en el Decreto 2482 de 2012.

El Departamento Nacional de Planeación consciente de la importancia de sus funciones y de su rol preponderante en el desarrollo social y económico del país, viene trabajando en la implementación de estrategias claves para la consecución de objetivos, en ese sentido las acciones del DNP están alineadas con las cinco políticas de Desarrollo Administrativo establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión<sup>1</sup>:

1. Gestión Misional y de Gobierno
2. Transparencia, Participación y servicio al ciudadano
3. Gestión del Talento Humano
4. Eficiencia Administrativa
5. Gestión Financiera

Este documento presenta en primer lugar una descripción del Referente General sobre el que se construye el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo Administrativo, seguido por los referentes estratégicos de la entidad y finalmente como anexo el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo Administrativo 2015-2018, en donde se detallan productos y estrategias de la Entidad.

---

<sup>1</sup> En el modelo La política de Gobierno en línea es transversal a las cinco políticas de Desarrollo Administrativo.

## II. REFERENTES GENERALES

### *Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un nuevo país*

El Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un nuevo país tiene como propósito construir una Colombia en paz, equitativa y educada, tal y como la anunció el Presidente Juan Manuel Santos en su discurso de posesión, interpretando el sentir del pueblo colombiano.

La paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso. Una sociedad en paz es una sociedad que puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo. Una sociedad equitativa es una sociedad sin marcadas diferencias socio-económicas que permite la convivencia pacífica y facilita las condiciones de formación en capital humano. Finalmente, una sociedad educada es una sociedad que cuenta con una fuerza laboral calificada, sin grandes diferencias de ingresos y con ciudadanos que resuelven sus conflictos sin recurrir a la violencia. De forma más simple: la paz favorece la equidad y la educación, la equidad propicia la paz y la educación, y la educación genera condiciones de paz y equidad. Por esto, el énfasis de este Plan Nacional de Desarrollo se concentra en estos tres pilares, fundamentales en la consolidación de los grandes logros de los últimos cuatro años y en la visión de los próximos cuatro en pro de un nuevo país.

Es importante mencionar que este plan está construido con base en dos enfoques importantes: la orientación hacia resultados y la orientación territorial.

Con respecto a la orientación hacia resultados, ya desde hace algunos Planes Nacionales de Desarrollo se han venido incluyendo metas concretas que hacen más factible el seguimiento y la evaluación. Sin embargo, por cuestiones prácticas, el énfasis recae más en la ejecución presupuestal que en la consecución de los resultados previstos. Para revertir este énfasis, en el diseño de este plan, cada pilar y cada estrategia transversal tiene asignadas unas metas,

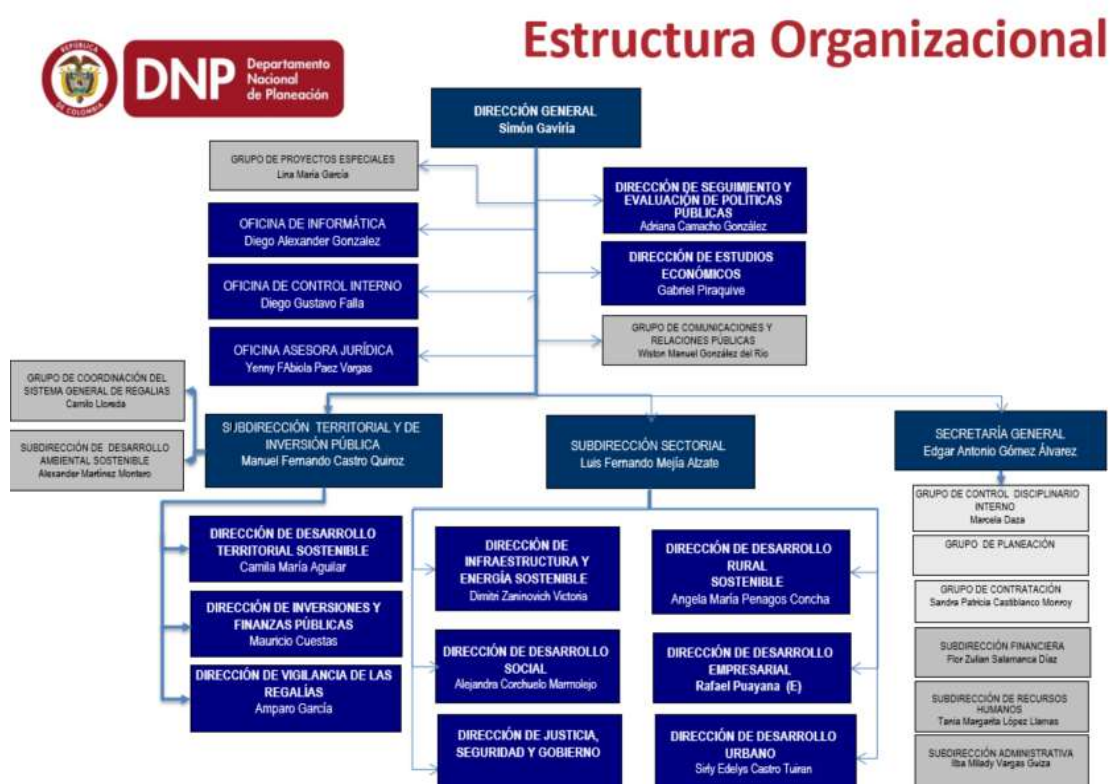
que hemos denominado “metas trazadoras” para los pilares y “metas intermedias” para las estrategias.

Por su parte, si bien la orientación territorial tampoco es nueva, en este plan por primera vez se transita de un enfoque conceptual hacia una estructura territorial lo que implica explicitar las estrategias nacionales en lineamientos y cursos de acción para cada una de las regiones de la geografía nacional. Las regiones, así como el eje articulador del desarrollo de cada una de ellas, son:

- Caribe: Próspero y sin pobreza extrema,
- Pacífico: Equidad, integración y aprovechamiento sostenible de mercados,
- Centro-Oriente: Conectividad para la integración,
- Centro-Sur: Desarrollo del campo y conservación ambiental,
- Llanos: Medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano,
- Eje Cafetero: Talento humano innovador en territorios incluyentes.

### III. REFERENTES INSTITUCIONALES – DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

#### A. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



#### B. REFERENTES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

A continuación se describen los referentes estratégicos del Departamento Nacional de Planeación, su misión, visión y objetivos estratégicos institucionales, los cuales representan un marco fundamental de los principales retos de la Entidad en el Sector Planeación.

## 1. Misión y Visión

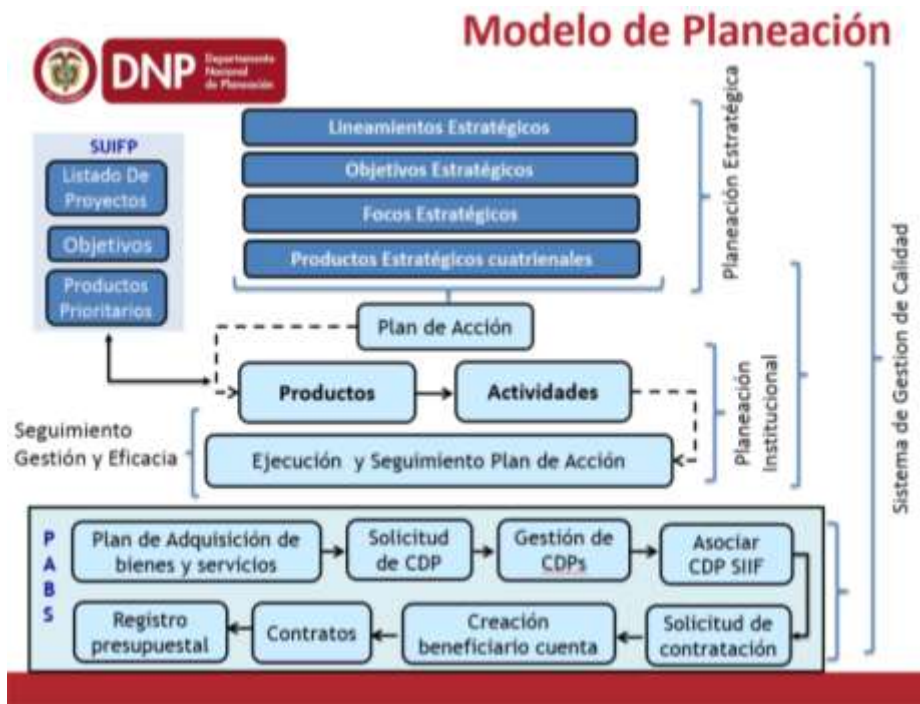
### MISIÓN

- Liderar, coordinar y articular la planeación de mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible e incluyente del país.

### VISIÓN

- Ser reconocida como la entidad técnica que lidera y coordina la agenda de desarrollo del país, con perspectiva de mediano y largo plazo.

## 2. Modelo de Planeación



### 3. Objetivos y Focos Estratégicos

Coordinar la implementación del programa de gobierno para asegurar el cumplimiento de sus prioridades y la articulación con visión de largo plazo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formular y acompañar el trámite del Plan Nacional del Desarrollo.</li><li>• Participar proactiva y objetivamente en la agenda legislativa y normativa de gobierno</li><li>• Generar conocimiento y espacios de participación para la construcción de políticas, regulación e inversiones.</li><li>• Servir como interlocutor técnico de los organismos multilaterales al interior del Gobierno, generando coordinación intersectorial</li></ul>
Asesorar al Presidente y entidades del Gobierno Nacional y apoyar a otras entidades del Estado en la construcción e implementación de políticas sectoriales, territoriales y poblacionales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adelantar ejercicios de prospectiva que orienten el diseño de las políticas públicas.</li><li>• Integrar conocimiento y generar insumos para la toma de decisiones estratégicas.</li><li>• Identificar, desarrollar y posicionar temas dentro de la agenda pública</li><li>• Gestionar la formulación de políticas públicas con enfoque diferencial.</li></ul>
Promover la efectividad de las políticas y proyectos de inversión pública a partir de su seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medir la eficiencia, eficacia y efectividad de las políticas, planes, programas y proyectos de inversión pública</li><li>• Promover ajustes y redireccionamiento de las políticas, planes, programas y proyectos de inversión pública a partir de los resultados de su seguimiento y evaluación</li></ul>
Liderar la asignación y promover el uso efectivo de los recursos de inversión pública.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderar la programación presupuestal de la Inversión Nacional</li><li>• Articular las diferentes fuentes de financiación de la Inversión Pública</li><li>• Promover la participación privada en el desarrollo de proyectos de interés público</li><li>• Realizar el seguimiento a la ejecución de la inversión Nacional</li></ul>
Promover el desarrollo y el ordenamiento territorial, y la descentralización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales en la gestión de la política pública.</li><li>• Definir y poner en marcha espacios e instrumentos de articulación institucional de políticas y proyectos de los diferentes entidades públicas a nivel nacional y territorial</li><li>• Liderar la construcción e implementación de la agenda técnica de descentralización.</li><li>• Consolidar la política y la institucionalidad para el ordenamiento territorial.</li></ul>
Incidir en la formación de opinión pública cualificada y en la toma de decisiones de los sectores público y privado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar información y análisis sobre políticas, proyectos de inversión y otros temas de la realidad nacional.</li><li>• Generar espacios de discusión, participación en eventos de seguimiento y discusión de políticas públicas</li><li>• Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación de alto impacto orientada a nuestros principales grupos de interés.</li></ul>
Fortalecer la gestión y articulación interna del DNP	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear espacios para coordinar la planeación, las gestiones y las decisiones al interior del DNP.</li><li>• Definir roles y alcances internos para hacer efectiva la gestión pública.</li><li>• Diseñar e implementar una estrategia articulada de capacitación al interior del DNP.</li><li>• Fortalecer los procesos internos para facilitar el cumplimiento de los objetivos del DNP.</li></ul>

#### 4. Modelo de Operación por Procesos



#### 5. Valores Institucionales

- **Honestidad:** Es la congruencia entre lo que se piensa, se expresa y se hace, actuando en coherencia con los principios individuales, institucionales y sociales, y velando porque nuestros actos sean realizados con una noción de justicia y cumplimiento del deber.

Somos una entidad comprometida con la auto evaluación permanente y sistemática, que reconoce sus logros y debilidades procurando acciones que lleven al mejoramiento continuo, y que nos permitan cumplir con mayor eficacia nuestras obligaciones.



El DNP debe generar productos que sean resultado de estudios juiciosos, transparentes e íntegros garantizando la confianza, seguridad y respaldo de la población necesarios para ejercer un liderazgo positivo en el sector público y a nivel social.

- **Formación:** Es la preocupación y acción permanente de fortalecer y potenciar las habilidades técnicas y humanas para asumir con responsabilidad, compromiso y eficiencia las labores que nos son propias.

El DNP cuenta con un recurso humano activo y dinámico en búsqueda del conocimiento y la capacitación. El alto potencial académico y profesional, el conocimiento y criterio técnico hacen más firmes nuestros principios individuales e institucionales para así descubrir su verdadero sentido y finalidad.

- **Capacidad de trabajo (eficiencia):** Es la capacidad para responder por nuestros compromisos sociales e institucionales, dentro de estándares de calidad, economía y excelencia.

Se evidencia en la tenacidad, persistencia y virtud que los funcionarios deben tener para desarrollar adecuadamente las tareas propuestas, a través de procesos que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo de nuestras políticas.

Para lograrlo, nuestro dispositivo de acción es el servicio o sentido de colaboración con una intención transparente, actuando como bisagra entre lo técnico y lo social, lo académico y la realidad de la población.

- **Compromiso:** Es ir más allá del cumplimiento de una obligación o función, es poner en juego nuestras capacidades y destrezas académicas, profesionales, sociales y humanas para sacar adelante aquello que se nos ha confiado.

El compromiso institucional y sentido de pertenencia, nos lleva a sentirnos parte de la entidad propendiendo por el cumplimiento del objeto misional y la causa del Departamento Nacional de Planeación; el compromiso social logra que dicho objeto tenga por fin último generar políticas de verdadero impacto social, de modo que sean equitativas en la heterogeneidad de necesidades de la población entendiendo al otro desde su realidad y concibiéndonos como unidad.

- **Respeto:** Implica establecer el límite de nuestras posibilidades teniendo como punto de partida el espectro de posibilidades de los demás, por lo que está íntimamente relacionado con la tolerancia. Es reconocer, apreciar y valorar las cualidades, necesidades y decisiones de los otros, ya sea por su conocimiento, experiencia, o por su condición de iguales.

Reconocemos que la verdad solo se construye en la interacción social, donde todos aportan su visión, conocimiento y estima sobre las situaciones y sus soluciones. Validamos la pluralidad, la coexistencia de realidades diversas, pues son ellas las que van hilando el tejido social. En este sentido, la pluralidad en el entorno social, organizacional como en las relaciones inter y trans institucionales enriquecen el proceso cultural y propenden por acciones de mayor impacto y alcance social.

#### **IV. ANEXO**

- Anexo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo Administrativo -2015-2018.